

Miguel Angel Marentes Sarmiento en mi calidad de Supervisor del Contrato No. 122484 de 14/12/2023, por situación administrativa fue asignada mediante Resolución No 010761 del 14/12/2023 Nury Elizabeth Perez Ramirez directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué, en cumplimiento de los deberes de los Supervisores establecidos en los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y cartilla CT-ADF-0109 **CARTILLA DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA**, me permite rendir informe mensual de ejecución en los siguientes términos:

1. Información general:

Contrato No.:	OC 122484	Fecha de suscripción:	14/12/2023
Objeto:	Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precio CCE-126-2023 Generación IV, para la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué.		
Contratista:	Unión Temporal Outsourcing GIAF		
NIT o CC contratista	901.677.020		
Valor del contrato:	\$336.599.091,35	Vigencia 1 2023	\$41.368.077,00
		Vigencia futura	\$295.231.014,35
Adición valor:	N/A	N/A	N/A
Reducción valor:	N/A	N/A	N/A
Valor actual del contrato:			\$336.599.091,35
CDP²:	2523 por \$41.368.077,00 del 19/10/2023 224 por \$295.231.014,35 del 02/01/2024	CRP³:	87223 por \$41.368.077,00 del 18/12/2023 124 por \$295.231.014,35 02/01/2024
Plazo de ejecución del contrato:	08 meses y 13 días	Fecha de acta inicio:	18/12/2023
		Fecha de terminación inicial:	31/08/2024
		Plazo Prórroga modificatorio No	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Plazo cláusula de pervivencia:	N/A	Fecha inicio:	N/A
		Fecha de terminación:	N/A
Garantía de Cumplimiento No.	73228 del 14/12/2023	Aseguradora:	Berkley International Seguros Colombia S.A.
Fecha aprobación garantía:	20/12/2023	NIT aseguradora:	900.814.916-1
Garantía de RCE⁴ No:	21280 del 18/12/2023	Aseguradora:	Berkley International Seguros Colombia S.A.

¹ Año en el que inicia el plazo de ejecución del contrato.

² CDP – Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

³ CRP – Certificado de Registro Presupuestal.

⁴ RCE - Responsabilidad Civil Extracontractual.

Fecha aprobación garantía:	20/12/2023	NIT aseguradora:	900.814.916-1
Otras modificaciones:	N/A		
Nombre del Supervisor y del personal de apoyo a la supervisión y períodos	<p>Mediante oficio No.109000201-00009 del 09/01/2024, la directora Seccional (A) Dra Nury Elizabeth Perez Ramirez asignó la función de apoyo a la supervisión a Beatriz Helena Montoya Ruiz jefe División Administrativa y Lina Marcela Guzmán Triana funcionaria División.</p> <p>Actividades por desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Helena: Seguimiento y control en el cumplimiento del objeto de la orden de compra • Lina Marcela: Remisión de informes mensuales, pedido de insumos y revisión de estos cuando se haga la entrega por parte de la empresa contratista en virtud de las especificaciones establecidas por los productos, reporte de incumplimiento por correo electrónico y a través de Colombia Compra Eficiente cuando haya lugar a ello, previo al visto bueno de la jefe de División y Supervisor del contrato. <p>Este oficio le fue comunicado a las funcionarias el 09/01/2024 y se encuentra publicado en TVEC.</p>		
Período Evaluado:	Diciembre 2023		

2. Estado de las garantías

Las garantías constituidas para amparar el contrato son las siguientes:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
73228	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Cumplimiento	20%	14/12/2023	01/03/2025
73228	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	14/12/2023	01/09/2027
73228	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	10%	14/12/2023	01/03/2025
21280	Berkley International Seguros Colombia S.A.	Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLV	18/12/2023	31/08/2024

3. Estado financiero del contrato:

FACTURA			Aceptada o Rechazada	PAGO			Valor Pendiente por pagar
Número	Fecha	Valor		Número	Fecha	Valor	
FE 1135	29/12/2023	\$16.893.855,56	aceptada				\$16.893.855,56
			Elija un elemento.				
Valor total facturado:		\$16.893.855,56			Totales:		\$16.893.855,56

4. Información sobre avance del contrato:

Actividades ejecutadas durante el periodo y sus resultados y/o productos entregados de acuerdo con las obligaciones pactadas en el contrato y cronograma:				
No.	Actividad	Producto esperado:	Producto entregado:	% cumplimiento
1	Realizar revisiones periódicas de las actividades ejecutadas y servicios prestados para verificar que cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por los contratistas.	Control de la orden compra	Correcta prestación del servicio	100%
2	Identificar novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato, como retrasos en el cronograma, en la ejecución del contrato o incumplimiento de obligaciones; y las actuaciones del contratista.	Control de la orden compra	Incumplimiento con el envío total de maquinaria	90%
3	Verificar el cumplimiento y dejar constancia del pago de aportes a seguridad social y demás, a cargo del contratista.	Planilla de parafiscales	Correcta prestación del servicio	100%
4	Presentar informe de supervisión por cada periodo pago.	Control de la orden compra	Correcta prestación del servicio	100%
5	Exigir al contratista los informes y documentos que considere pertinentes sobre el desarrollo de la ejecución del objeto y obligaciones estipuladas en el contrato.	Factura, planilla de aportes, Certificación de pago de parafiscales, certificación bancaria	Correcta prestación del servicio	100%
6	Solicitar insumos, y verificar los mismos, que cumplan con las especificaciones del acuerdo marco de precio.	Insumos	Correcta prestación del servicio	100%

5. Novedades o situaciones anormales presentadas durante el desarrollo del contrato:

Mediante correo electrónico se ha solicitado al contratista la remisión del faltante de maquinaria, toda vez que el contrato inicio el 18 de diciembre del presente.

6. Resumen de las actividades realizadas por la Supervisión:

- Se expedieron los informes, certificaciones y autorizaciones para necesarias para los pagos, de acuerdo con los compromisos contractuales adquiridos.
- Se verificó para el pago que el contratista se encontrara al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, salud y riesgos laborales), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.
- Se coteja que los insumos recibidos cumplan con las especificaciones de la orden de compra.
- Se verifica que los operarios de aseo y cafetería cumplan con las actividades que garanticen el servicio establecido en la orden de compra.
- Se mantuvo debidamente organizada la carpeta de supervisión del contrato, dando cumplimiento al IN-ADF-0132 MANEJO DE ARCHIVOS EN LA DIAN.

7. Llamadas de atención al contratista:

Se tienen las evidencias virtuales (correos) donde se ha solicitado al contratista el cumplimiento a la orden de compra 122484 fecha de inicio 18/12/2023, con respecto a la maquinaria faltante.

8. Actas suscritas con el contratista:

El 18/12/2023 se suscribió el acta de inicio de la orden de compra, en la que participaron Miguel Angel Marentes Sarmiento en su calidad de supervisor y el señor Mauricio Ruge Murcia en calidad de representante legal del contratista.

9. Cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social y parafiscales:

El contratista presentó certificación del 26/12/2023 expedida por Mauricio Ruge Murcia en su calidad de Representante Legal, en la que consta que se encuentra a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

10. Implementación de tratamiento y seguimiento a la Matriz de Riesgos del contrato:

Se realizó seguimiento a los tratamientos previstos para todos los Riesgos de la Matriz de Riesgos del Estudio Previo que forma parte integral del contrato, así:

Riesgo 1:	Sabotaje por huelgas y manifestaciones que afecten la continuidad del contrato.	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 2:	Daño, pérdida o hurto de materiales o equipos Caso Fortuito o Fuerza mayor	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

Riesgo 3:	El contratista no cumple con las obligaciones contractuales	Responsable:	Entidad / Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 4:	Restricciones de transportes que contemplan la ley y demás que impidan la entrega oportuna de los elementos en el tiempo estipulado en las condiciones del contrato.	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 5:	Inexistencia o limitaciones de medios de acceso y/o transporte de personas, materiales y equipos	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 6:	Daños o impactos al medio ambiente que genere el contratista en el desarrollo del contrato	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 7:	Demora, Incumplimiento o retraso en el pago de salarios y prestaciones sociales a los empleados	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		
Riesgo 8:	Incumplimiento de obligaciones legales y reglamentarias de carácter ambiental, así como de licencias permisos y autorizaciones ambientales	Responsable:	Contratista
Tratamiento implementado:	N/A		
Observaciones:	El riesgo no se materializó durante el periodo.		

11. Necesidad de iniciar proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del contrato:

Durante el mes de diciembre no se evidenció la necesidad de solicitar al subdirector de Compras y Contratos de la DIAN el inicio de proceso administrativo sancionatorio contractual por presunto incumplimiento del Contrato.

12. Verificación de incentivos:

N/A

13.Cumplimiento obligaciones ambientales

La Dra Nury Elizabeth Perez Ramirez directora Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué (A), se permite indicar que fueron cumplidas las condiciones de disposición final o recuperación ambiental, a través de los estipulado en el Acuerdo Marco de Precio CCE-126-2023 Generación IV- numeral 7.74 - servicio integral de Aseo y Cafetería de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

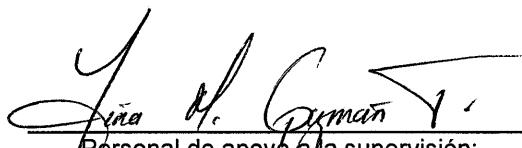
14.Observaciones

Se certifica el recibo a satisfacción del Servicio de aseo y cafetería correspondiente al periodo comprendido del 18 al 31 de diciembre de 2023.

En constancia, se firma en Ibagué a los diez (10) días del mes de enero de 2024.


NURY ELIZABETH PEREZ RAMIREZ
Directora Seccional de Impuestos y Aduanas de
Ibagué (A) mediante Resolución No 010761 del
14/12/2023


Personal de apoyo a la supervisión:
BEATRIZ HELENA MONTOYA RUIZ
Jefe División Administrativa y Financiera (A)
Designado con oficio No.109000201-00009 de
fecha 09/01/2024


Personal de apoyo a la supervisión:
LINA MARCELA GUZMÁN TRIANA
Designado con oficio No.109000201-00009
de fecha 09/01/2024